

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD  
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO  
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE  
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: **Yopal, Agosto de 2019**

DOCUMENTO DE COBRO No. **08**

Yo, Jesús David Dueñas Palencia, identificado con la cédula de ciudadanía: 1052392122 de Duitama.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2'488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 190-CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

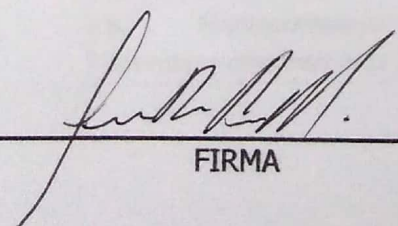
Nombres y apellidos: **JESÚS DAVID DUEÑAS PALENCIA**

Identificación: 1052392122 de Duitama

Lugar de residencia: Yopal

Dirección: Cra 10 # 13- 58

Teléfonos: 3142444288

  
FIRMA